

MICHOACÁN

TRANSPARENTE



CONSTRUCCIÓN DE UN GOBIERNO ABIERTO



2015 - 2021



**Secretaría
de Contraloría**
Gobierno del Estado de Michoacán



MICHOACÁN
TRANSPARENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo

Lic. Adrián López Solís

Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Lic. Carlos Maldonado Mendoza

Secretario de Finanzas y Administración

M. I. Silvia Estrada Esquivel

Secretaria de Contraloría de Michoacán

MICHOACÁN TRANSPARENTE

AÑO 1 / Núm. 2

D. R. © Secretaría de Contraloría de Michoacán
Benito Juárez 127, col. Centro Histórico, Morelia, Michoacán
CP. 58000

Coordinación de contenidos: Secretaría de Contraloría
de Michoacán.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reproducción gráfica y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin previa autorización de los autores, propietarios o poseedores de los derechos y del editor.

Impreso en México

Made in México

CONTENIDO

**Michocán
puntero en acciones
contra la impunidad y
corrupción**

Página 06

**Reunión ordinaria de la
Comisión Permanente de
Contralores Estado
Federación**

(CPCEF). Región Centro Pacífico

Página 17

**Por la consolidación
de un Michoacán
más justo**

Página 08

**Participación administrativa
municipal en la Transparencia
de recursos públicos**

Página 19

**Semáforo
Anticorrupción**

Página 12

**Región
Lerma - Chapala**

Página 21

**Construcción de un
Gobierno Abierto**

Página 13

**Michoacán cumple su
responsabilidad con
la sociedad**

Página 23

**Líneas de acción
por la transparencia**

Página 17

**Enlace Región
IX Sierra Costa**

Página 25



Silvano Aureoles Conejo
Gobernador Constitucional del
Estado de Michoacán

PRESENTACIÓN

Esta segunda edición de Michoacán Transparente está dedicada a mostrar algunos de los esfuerzos realizados por el Gobierno del Estado, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, y las administraciones públicas municipales por incorporar la participación ciudadana en las acciones de la Secretaría de Contraloría de Michoacán (Secoem) para el combate a la corrupción.

Ante esto, en el contenido de la revista se muestra la promoción de la cultura de la legalidad entre la población como parte de una estrategia de prevención.

En ese sentido, mostramos la experiencia de la Primer Caravana del Taller de la Niñez por la Honestidad y la Igualdad, que lleva a cabo la Subsecretaría de Contraloría Social, cuyo objetivo es inculcar valores éticos en los alumnos de nivel educación básica.

Asimismo, con el objetivo de establecer los mecanismos de coordinación entre las distintas autoridades encargadas del combate a la corrupción, mostramos la importancia de que la entidad cuente con Ley del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), garante de las buenas prácticas de gobierno y del correcto ejercicio de la función pública.

De acuerdo al actuar de esta administración pública, basado en la transparencia y la rendición de cuentas, se muestra el coadyuvar para que mediante la coordinación de los tres órdenes de gobierno se prevenga, detecte y sancione a los servidores públicos y particulares por la comisión de actos relacionados con hechos de corrupción.

Aunado a ello, la participación ciudadana para el buen funcionamiento del SEA, para interponer la denuncia en contra de aquellos servidores públicos que no desempeñen su trabajo en apego a sus atribuciones.





Refugio
de SOL y
mar



MICHOACÁN

PUNTERO EN ACCIONES CONTRA LA IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN

El pasado 18 de julio del presente año, en presencia de los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, **Michoacán se colocó entre las 19 entidades de la República que da cumplimiento a la creación del Sistema Estatal Anticorrupción**, luego de que el Congreso Local armonizará el marco legal del estado con el federal.



Promulgación de las Leyes que establecen el Sistema Estatal Anticorrupción

“Michoacán no se quedará atrás en la agenda nacional, por el contrario, buscará ser puntero en las políticas que combatan la corrupción y la impunidad y así, acelerar y asegurar condiciones de prosperidad y desarrollo para las y los michoacanos”, señaló el Gobernador Constitucional, Silvano Aureoles Conejo, quien aseguró que la corrupción es un tema inaplazable, en el que la entidad hoy da un paso

histórico con la aprobación de las leyes que permitirán atacar este problema de fondo.

En ese tenor, la secretaria de Contraloría de Michoacán, Silvia Estrada Esquivel, reconoció junto con el mandatario estatal, la disposición del Congreso del Estado para trabajar de la mano con el Gobierno, que en conjunto con la sociedad, han permitido fortalecer este andamiaje que hoy en día es una realidad y que abonará a enderezar los diseños institucionales que de origen fueron débiles.



Ciudadanía, pieza para el SEA

“El Sistema Estatal Anticorrupción es la principal arma para recuperar la confianza de la gente, ya que se construyó de la mano con la sociedad y hoy es una realidad y eso nos debe llenar de satisfacción, dado que se ha construido una base que empodera a la ciudadanía para luchar contra la impunidad”, dijo la secretaria de Contraloría de Michoacán, Silvia Estrada Esquivel.

La ciudadanía es una pieza fundamental para la formación del Sistema Estatal Anticorrupción, en



donde todas y todos tendrán que colaborar en no incurrir en actos de corrupción y así ser parte de un estado referente, comprometido en la transparencia y rendición de cuentas, por lo que, el estado de Michoacán le cumple a la ciudadanía.

Participación legislativa



A través de la voz del presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Pascual Sigala Páez, y del diputado Coordinador del Grupo Plural de Trabajo para el Sistema Estatal Anticorrupción, Mario Armando Mendoza Guzmán, se destaca la amplia participación de legisladores en la aprobación de siete ordenamientos legales que

derivaron a la aprobación del mismo Sistema, lo que fortalecerá a las instituciones encargadas de combatir a la corrupción, por lo que nadie por su condición de servidor público podrá estar al margen de la ley, ni lejos de la acción de la justicia.

El Congreso Local cumplió, en tiempo y forma, los 10 lineamientos constitucionales y 30 legales para la conformación de este Sistema, lo que abonará al bienestar y el desarrollo económico de Michoacán, en donde hoy existirá certidumbre jurídica a través del imperio de la Ley.



POR LA CONSOLIDACIÓN, DE UN MICHOACÁN JUSTO

¿QUÉ ES EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN?

Es una instancia de coordinación entre los distintos Órganos del Estado, Municipios, organismos de la sociedad civil y grupos ciudadanos, encargadas de la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como de la fiscalización y control de recursos públicos.

Michoacán se coloca entre las **19 entidades** de la República que da cumplimiento a la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, luego de que el Congreso Local armonizara el marco legal del estado con el federal.

El pasado 18 de julio se realizó la Promulgación de las leyes que establece el Sistema Estatal Anticorrupción.

¿CUÁL ES SU OBJETO?



Combatir de **manera más eficaz** el fenómeno de la corrupción.



Con ello, se dignifica la tarea del servicio público y se podrán reforzar las acciones contra el **COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD**.

MARCO JURÍDICO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Para la promulgación de la **Ley del Sistema Estatal Anticorrupción**, los integrantes de la LXXIII Legislatura de Michoacán, a través de **cinco comisiones, con la participación de 23 diputados**, realizaron diversas reformas constitucionales, entre éstas se encuentran las siguientes:

1

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



En la cual se incluye:

La facultad del Congreso del Estado para expedir la ley que establezca las bases de coordinación del Sistema Estatal Anticorrupción y de aquellas otras disposiciones que regulen la organización y faculte a los órganos estatales de fiscalización y las demás que normen la gestión, control y evaluación de la administración pública estatal y de los municipios, y;

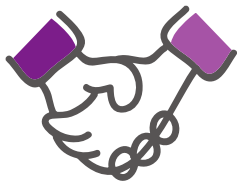
Para determinar las responsabilidades de los servidores públicos y particulares vinculados con faltas administrativas graves o hechos de corrupción patrimonial frente al estado.

2

REFORMAS A LAS LEYES SECUNDARIAS QUE ACOMPAÑAN AL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

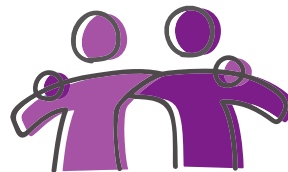
- Código Penal para el Estado de Michoacán.
- Ley Orgánica de la Procuraduría.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado.
- Ley Orgánica de la Administración Pública, y Código de Justicia Administrativa.

¿QUIÉNES INTEGRAN EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN?



Un Comité Coordinador

Es la instancia administrativa encargada de la coordinación, evaluación y seguimiento del Sistema Estatal Anticorrupción.



Un Comité de Participación Ciudadana

Es la instancia de vinculación con los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil, relacionadas con el Sistema Estatal Anticorrupción.

¿EN QUÉ APLICA EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN COMO SERVIDOR/A PÚBLICO/A?

Las **autoridades competentes realizarán las investigaciones** correspondientes para determinar si se **cometió algún delito o si se incurrió en alguna falta administrativa** y, en su caso, impondrán las sanciones correspondientes



¿QUÉ SANCIONES SE PUEDEN IMPONER ?

NO GRAVES



AMONESTACIÓN PÚBLICA O PRIVADA



SUSPENSIÓN DE UNO A TREINTA DÍAS

DESTITUCIÓN DE SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN



INHABILITACIÓN TEMPORAL DE 3 MESES A 1 AÑO PARA DESEMPEÑAR EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES

GRAVES



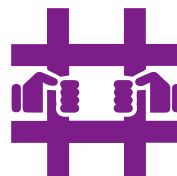
SUSPENSIÓN DE TREINTA A NOVENTA DÍAS NATURALES DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN



DESTITUCIÓN DE SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN



SANCIÓN ECONÓMICA E INHABILITACIÓN TEMPORAL PARA DESEMPEÑAR EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES EN EL SERVICIO PÚBLICO U OBRAS DE 1 A 20 AÑOS



PRISIÓN



SEMÁFORO ANTICORRUPCIÓN

¿Qué es?

Es un parámetro de evaluación de la reforma constitucional y de la Ley del Sistema Local Anticorrupción y su implementación.

Documenta y estudia la calidad de la actividad legislativa en los estados con base en las constituciones locales y las agendas legislativas locales. El estudio se compone por:

SEMÁFORO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

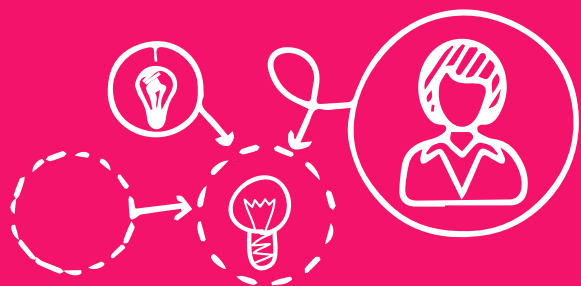


SEMÁFORO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY SLA



REPRESENTANDO UN GRAN AVANCE PROGRESIVO

EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD Y SE COLOCA EN MEJOR POSICIÓN A NIVEL NACIONAL



CONSTRUCCIÓN DE UN GOBIERNO ABIERTO

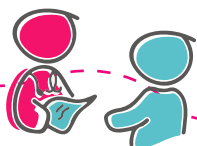
La Secretaría de Contraloría de Michoacán (Secoem) dentro de sus atribuciones apoya en el diseño e implementación de mecanismos de participación ciudadana para el fortalecimiento de la transparencia, la probidad y la credibilidad de la gestión, como medios de lucha contra la corrupción, la malversación de fondos y el desvío de recursos.

Por ende, en conjunto con la administración pública estatal, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, se construye un gobierno que garantice a los ciudadanos esquemas de responsabilidad y principalmente, la construcción de un buen gobierno que dé apertura de su actuación al examen minucioso público, es decir, un Gobierno Abierto.

A la fecha, la integración del ejercicio de Gobierno Abierto cuenta con la participación de:



26
municipios
michoacanos



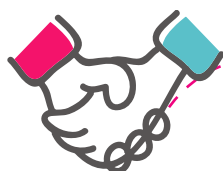
7
Universidades



7
Asociaciones
civiles



4
Instituciones
públicas



2
Empresas



7
Particulares

Trabajan en la mejora de la eficiencia de su gobierno y en la calidad de los servicios que reciben los ciudadanos.



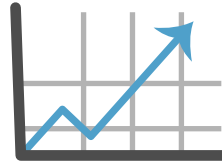
Se instaló el **Secretariado Técnico Local del Ejercicio**

Por medio del cual se realizarán **mesas participativas de trabajo que conduzcan a la definición de problemáticas locales relevantes y de compromisos ambiciosos** que serán incluidos en el Plan de Acción Local.

EL OBJETIVO



Que la **ciudadanía entienda** de qué manera se están **utilizando los recursos.**



Qué **resultados produce esta inversión** y cómo se utiliza esta información para incidir en la toma de decisiones públicas.

INTEGRANTES DEL EJERCICIO

INSTITUCIONES PÚBLICAS



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO

PODER JUDICIAL MICHOACÁN



PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE MICHOACÁN



ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Colegio de Contadores Públicos de Michoacán



GreaThink! A. C.

Consejo Juvenil Ciudadano de **Morelia**

Asociación de Enramaderos de Playa Eréndira A. C. y Prestadores de Servicios Turísticos A. C.

Colonos Molinos **El Salto A. C.**

UNIVERSIDADES



UVAQ
UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA



Centro Regional
Universitario Centro Occidente
de la Universidad
Autónoma Chapingo
(CRUCO-UCh)



UTM
Universidad Tecnológica de Morelia

MUNICIPIOS

- Pátzcuaro
- Charo
- Tocumbo
- Panindícuaro
- Tuzantla
- Epitacio Huerta
- Tlazazalca
- Cotija
- Uruapan
- Zitácuaro
- Coalcomán
- Tzitzio
- Arteaga
- Chavinda
- Morelia
- Queréndaro
- Coahuayana
- Huandacareo
- Angangueo
- La Piedad
- Vista Hermosa
- Áporo
- Purépero
- Lázaro Cárdenas
- Tlalpujahua
- Irimbo

SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL

Autoridad	Secretaría de Contraloría de Michoacán, Silvia Estrada Esquivel.
Organismo garante	Consejero Presidente del Instituto Michoacano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), Ulises Merino García.
Sociedad Civil	Presidente de la Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral del Estado de Michoacán (FUCIDIM), Roberto Ramírez Delgado.

SUPLENTES

Autoridad	Presidente municipal de Pátzcuaro, Víctor Manuel Báez Ceja.
Organismo garante	Instituto Michoacano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), Claudia Villagómez T.
Sociedad Civil	Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral del Estado de Michoacán (FUCIDIM), Gabriel Joaquín Montiel Aguilar.

FACILITADOR GENERAL

Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMNSH), Medardo Serna González.

Este esfuerzo compartido es el resultado de una aspiración legítima de la sociedad, donde gobiernos y ciudadanía convergen en los asuntos públicos y que tienen como propósito mejorar las prácticas gubernativas.

Con ello, Michoacán se suma a otras 14 entidades federativas con la instalación del Secretariado Técnico Local, mediante el cual y sus dos principales pilares (información pública y participación ciudadana) se podrá dar un ánimo para poder encontrar soluciones a los problemas que aquejan a las y los michoacanos.



LÍNEAS DE ACCIÓN POR LA TRANSPARENCIA



La secretaria de Contraloría de Michoacán, Silvia Estrada Esquivel, quien fuera nombrada Coordinadora de la Región Centro Pacífico en el marco de la LVII Reunión Nacional de Contralores Estados-Federación 2016, que se llevó a cabo el pasado 25 de noviembre de 2016 en Mérida, Yucatán, ha impulsado un gobierno dispuesto a combatir la corrupción que tanto daña el prestigio de las instituciones públicas, a través de la promoción de una política transversal que garantice la igualdad sustantiva de oportunidades.

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ■ ESTADO FEDERACIÓN ■ (CPCE-F) REGIÓN CENTRO PACÍFICO

Integrantes de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F) han celebrado, durante este 2017, la Primera y Segunda Reunión Ordinaria de la zona Centro-Pacífico en la Ciudad de México y San Luis Potosí.

Resaltaron la importancia de avanzar en la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, al tiempo que revisaron el Programa Anual de Trabajo 2017, que incluye reformas estatales para cerrar el paso a la corrupción.





A la región Centro-Pacífico se le reconoce el reto de trabajar en los sistemas de enlace entre el Sistema Nacional de Anticorrupción y el Sistema Nacional de Fiscalización, por lo que los contralores de Guerrero, Querétaro, Morelos, Ciudad de México, Estado de México y Michoacán trabajan en la definición de la propuesta de datos que serán incluidos en los sistemas de información y comunicación de dicha plataforma.

Asimismo, se fortalece las líneas de acción en el seguimiento a los compromisos establecidos en dichos convenios para consolidar las actividades de fiscalización y transparencia en materia de contabilidad gubernamental y a su vez, se analiza la información que

deriva del Sistema Nacional de Fiscalización en materia de Disciplina Financiera y Contabilidad Gubernamental, para elaborar el listado final para su publicación en el portal de la CPCEF.

Con el apoyo permanente de la Secretaría de la Función Pública, los 32 estados, conformado en las regiones Noroeste, Noreste, Centro Occidente, Centro Pacífico, Centro Golfo Itsmo y Sureste, han trabajado en 30 proyectos con un solo objetivo: mejorar pronto la administración como la gestión pública para combatir a la corrupción y rendir cuentas a las y los mexicanos, para así transparentar el uso de los recursos.





PARTICIPACIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL EN LA TRANSPARENCIA DE RECURSOS PÚBLICOS

Como uno de los compromisos del Gobernador Silvano Aureoles Conejo con los municipios, la Secretaría de Contraloría de Michoacán (Secoem) promueve acciones puntuales y específicas para la cooperación y la información de los temas propios del combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuenta.

A través de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo (CPCEM), desde el inicio de esta administración, se han realizado reuniones en diversos municipios de la entidad, tal como Vista Hermosa, Villa Jiménez, Santa Ana Maya, Maravatío, Cotija de la Paz, Uruapan, Pátzcuaro y Lázaro Cárdenas, en las cuales han participado los contralores municipales de las regiones de Lerma-Chapala, Bajío, Cuitzeo, Oriente, Tepalcatepec, Purépecha y Pátzcuaro-Zirahuén, Tierra Caliente y Sierra Costa.

Se han impartido 22 capacitaciones a 110 integrantes de la misma Comisión, así como a 75 integrantes de los diversos Ayuntamientos, entre los cuales destacan titulares del área de Obras Públicas y personal de las Contralorías Municipales.

Capacitaciones

- ✓ Gobierno Abierto.
- ✓ Sistema Estatal Anticorrupción.
- ✓ Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.
- ✓ Obra Pública.
- ✓ Transparencia y Rendición de Cuentas para la Igualdad Social Ciudadana.
- ✓ Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán.
- ✓ Licitaciones para la adquisición de servicios.
- ✓ La importancia del archivo en la administración pública municipal.





REGIÓN

■ LERMA-CHAPALA ■



El contralor del municipio de Vista Hermosa, J. Jesús García Pérez, es el representante de la región Lerma-Chapala, la cual se integra por los contralores municipales de Briseñas, Chavinda, Ixtlán, Jacona, Jiquilpan, Marcos Castellanos, Pajacuarán, Purépero, Cojumatlán de Régules, Sahuayo, Tangamandapio, Tangancícuaro, Tlazazalca, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa y Zamora.

A los servidores públicos municipales se les ha promovido acciones puntuales y específicas para la cooperación y la información de los temas propios del combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas, fomentando la participación estatal en el control y evaluación de la gestión pública.



La Secretaría de Contraloría de Michoacán, a través de la Dirección de Evaluación, Control y Auditoría a Obra Pública, ha trabajado en conjunto para fortalecer la capacidad de respuesta de los municipios, a fin de atender con oportunidad la demanda ciudadana.

Ante esto, se auditó y se ha dado seguimiento, de octubre 2015 a julio 2017, a un monto de 54 millones 351 mil 717 pesos que se derramaron en los municipios de Zamora, Pajacuarán, Purepero, Ixtlán, Tangamandapio, Tangancicuaro y Jiquilpan en siete programas para el beneficio de la población de esta región michoacana, en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas, así como en fortalecimiento ambiental y en servicios públicos consistentes en pavimentaciones, alumbrado público e infraestructura deportiva.

Por medio de la coordinación con la autoridad municipal y los diversos órdenes de gobierno, se ha logrado acciones integrales dirigidas a los ciudadanos, para que éstos construyan oportunidades, relaciones e identidad.



MICHOACÁN CUMPLE SU **RESPONSABILIDAD** CON LA SOCIEDAD

Contraloría Social



Para el ejercicio 2017 se comprometieron acciones en materia de Contraloría Social con 45 programas federales de Desarrollo Social, logrando la intervención de la ciudadanía, a fin de que los beneficiarios de los programas, se capaciten y desarrollen acciones en dicha materia, para propiciar una supervisión del manejo transparente de recursos públicos.



En Contraloría Social se ha capacitado a 8 mil 505 servidores públicos y beneficiarios de programas sociales, a quienes se les ha dotado de información e instrumentos necesarios para analizar el quehacer del gobierno.



Se llevó a cabo la Primer Caravana del Taller de la Niñez por la Honestidad y la Igualdad, con la colaboración de las secretarías de Salud y de Seguridad Pública, así como de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Michoacán (Cecufid) y del Ayuntamiento de Charo.



El inicio a la ejecución de este proyecto ha sido con el propósito de promover la formación de valores en los estudiantes, futuros ciudadanos y potenciales servidores públicos, en materia de transparencia, probidad y rendición de cuentas.

La Secretaría de Contraloría de Michoacán, ha impartido hasta este momento 421 Talleres de la Niñez por la Honestidad y la Igualdad, donde han participado 10 mil 659 infantes, siendo 5 mil 498 niñas y 5 mil 162 niños, entregando un total de 10 mil 178 Decálogos de la Honestidad.



ENLACE

■ IX SIERRA COSTA ■

Se lleva a cabo la capacitación de Contraloría Social en las localidades El Zapote de Madero, San Jerónimo y La Cuchara del municipio de Aquila, así como en los municipios de Arteaga, Coahuayana, Coalcomán y Lázaro Cárdenas, a fin de incorporar la participación de los beneficiarios de los programas sociales estatales en la correcta aplicación de los recursos asignados a los mismos, así como del adecuado actuar de los servidores públicos responsables de dichos programas.



La titular de la Secretaría de Contraloría de Michoacán, Silvia Estrada Esquivel, asistió a las ceremonias de graduación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) No. 035, plantel Lázaro Cárdenas, Generación 2014-2017, "Ing. Miguel Arcángel Núñez Torres", y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM) No. 5, de la tenencia Las Guacamayas de este municipio, donde efectuó el último pase de lista.





Con el objetivo de apoyar a las mujeres trabajadoras que menos tienen, el Gobierno del Estado, a través de la secretaria de Contraloría de Michoacán y enlace estatal de la región IX Sierra Costa, Silvia Estrada Esquivel, llevó a cabo el proyecto productivo Elaboración de Calzado a las mujeres de la colonia El Mirador de este municipio.



En la promoción del fortalecimiento de la economía familiar, la administración pública estatal, que encabeza el gobernador Silvano Aureoles Conejo, a través del enlace estatal de la región IX Sierra Costa, Silvia Estrada Esquivel, hizo entrega de cemento para el mejoramiento de viviendas, en la tenencia de Buenos Aires, siendo un beneficio del programa "Está en ti mejorar tu hogar".



En respuesta a uno de los compromisos asumidos por el Ejecutivo estatal se realizó la entrega de gallinas ponedoras a los habitantes del municipio de Lázaro Cárdenas, con el objetivo de fortalecer las unidades productivas agropecuarias y mejorar la economía de más de 200 familias.



A fin de mejorar la vialidad a la altura del acceso principal a la tenencia de Las Guacamayas, se presentó el 80 por ciento de avance del proyecto ejecutivo del paso a desnivel por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), donde se expone la construcción de un moderno paso a desnivel que permitirá agilizar la circulación de los vehículos sin el mayor contratiempo, ante el paso del tren.

Guacamayas



Arteaga

Se llevó a cabo la Primera reunión para la creación del Consejo Municipal para el Desarrollo Integral de Arteaga, donde se señaló al órgano del gobierno municipal que el objetivo de este programa es establecer las herramientas que faciliten los procesos relacionados con la planeación del desarrollo, la ejecución de los programas y proyectos, el seguimiento y evaluación de los mismos, dado que para el gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, es fundamental la

participación ciudadana para la aplicación de recursos públicos. Este programa se rige en los ejes de desarrollo social, urbano e infraestructura, productivo y de seguridad, para el cual se necesita de un acertado diagnóstico de las necesidades apremiantes de las 416 comunidades que conforman al municipio, para beneficiar a los 23 mil habitantes de Arteaga con proyectos productivos que principalmente, potencialicen al sector juvenil.





Apoyos

En cumplimiento a la prioridad transversal en materia de Desarrollo humano, educación con calidad y acceso a la salud del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021, en acompañamiento al Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado, la titular de la Secretaría de Contraloría de Michoacán y enlace estatal de la región IX

Sierra Costa, Silvia Estrada Esquivel, fue parte de la entrega de auxiliares auditivos a la población de esta zona de Michoacán durante el arranque de la Jornada Regional del programa "Para oírte mejor", donde se hizo la entrega de más de 125 aparatos auditivos para el beneficio de la población de los municipios de Arteaga, Lázaro Cárdenas y Tumbiscatio.



Con el objetivo de promover el diseño de programas y políticas sociales, para el fortalecimiento de Lázaro Cárdenas, con enfoque de derechos e igualdad, se dio a conocer 18 acciones y proyectos a realizarse en conjunto con los gobiernos federal, estatal y municipal.

Se hizo entrega de 46 apoyos para el desarrollo económico y social en la sesión del Primer Eje de Desarrollo Social del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Integral de este municipio.

Como parte de las acciones que lleva a cabo el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, se entregaron apoyos a las localidades de Chuquiapan, Nexpa y La Soledad del municipio de Lázaro Cárdenas, para la rehabilitación o mejora de espacios educativos de nivel básico y medio superior.



Subsidio a jóvenes estudiantes de instituciones públicas, desde 2° grado de secundaria y hasta 3° grado de nivel licenciatura, de entre 12 y 29 años, que se encuentren en una situación de pobreza multidimensional.

Se han impartido Talleres regionales sobre Protocolos de Atención y Canalización a Refugios, así como Talleres de sensibilización sobre violencia de género.



Coahuayana

Con el objeto de dignificar a la Policía Michoacán en la región Sierra-Costa para garantizar la paz y tranquilidad de la ciudadanía, fue inaugurado el Cuartel Móvil de la Base de Operaciones Mixtas de la Secretaría de Seguridad Pública en Coahuayana, que concentrará a elementos de la Sedena, Marina y Policía Michoacán.



Coalcomán

- A fin de resolver sus necesidades y darle a este municipio el progreso que merece, los tres órdenes de gobierno han escuchado las principales necesidades y problemáticas por parte de la ciudadanía coalcomense.
- En una primera etapa, quedaron determinadas 41 obras y acciones prioritarias dentro de esta estrategia trazada en conjunto entre su gobierno junto a Gobierno Federal y el local en la cabecera municipal y sus comunidades.





Coalcomán

- Se inauguró la construcción de red de agua potable y drenaje, contemplada dentro de estas acciones que se han ido cumpliendo desde Octubre de 2016, en que la autoridad intervino de lleno en este municipio.
- En el presupuesto 2017 van integrados los expedientes técnicos de las obras que están proyectadas para construir como mejora de escuelas y ampliación de la unidad de salud.

Se está por finalizar la construcción del cuartel regional de Coalcomán, el cual registra un avance del 90 por ciento. Este complejo tendrá la capacidad para albergar a 400 elementos de la Policía Michoacán, con el objetivo de eficientar el tiempo de respuesta ante cualquier situación en el municipio o región.





Viajeras marinas

